



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
**“ECP1325_1: Realizar las operaciones auxiliares de recepción,
colocación, mantenimiento y expedición de cargas en el almacén
de forma integrada en el equipo”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1325_1: Realizar las operaciones auxiliares de recepción, colocación, mantenimiento y expedición de cargas en el almacén de forma integrada en el equipo".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Ejecutar la recepción y comprobación de cargas mediante la preparación de los equipos de desconsolidación según la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales, de conservación y manipulación de productos con el fin de garantizar la integridad de las mismas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Contrastar la documentación del transportista con las órdenes de trabajo recibidas verbales, en soporte documental o generado por aplicaciones informáticas de gestión de almacén en el momento de recepcionar la carga en coordinación, en su caso con los miembros del equipo de trabajo.	☐	☐	☐	☐
1.2: Examinar el estado de la carga visualmente antes de iniciar cualquier operación, por el sistema de muestreo, u otros, en colaboración con el superior jerárquico o conductor del medio de transporte en su caso, comunicando cantidad, calidad y en caso de existir, posibles anomalías, desperfectos o huecos en la carga por desplazamiento, faltas, sustracciones entre otras causas, anotando si es preciso las incidencias observadas.	☐	☐	☐	☐
1.3: Comprobar la carga -bultos, cajas, palés, mercancías a granel, en cisterna entre otras modalidades de presentación- que corresponde con las reflejadas en la etiqueta y documentación logística que acompaña - orden de trabajo, hoja de pedido, packing list, albarán, carta de porte u otro documento de transporte - comunicando las diferencias observadas, si las hubiera, al superior jerárquico.	☐	☐	☐	☐
1.4: Identificar el destino de la carga -almacenaje, envíos, tránsito en el almacén o cross docking entre otros- en el documento de transporte - orden de trabajo, hoja de pedido, packing list, albarán, carta de porte u otro - para localizar su ubicación, optimizar tiempos, rutas, espacios, entre otros, siguiendo los criterios establecidos, comunicando, en su caso, las discrepancias y anomalías observadas respecto a las órdenes recibidas, al superior jerárquico.	☐	☐	☐	☐

1: Ejecutar la recepción y comprobación de cargas mediante la preparación de los equipos de desconsolidación según la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales, de conservación y manipulación de productos con el fin de garantizar la integridad de las mismas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.5: Seleccionar los equipos a utilizar entre los disponibles, de desconsolidación -accesorios de elevación, puentes grúa, carretillas, grúas, grúas móviles, maquinillos, transpaletas, montacargas-, seguridad u otro material vario, en función de las operaciones a realizar, destino, tránsito, modo de transporte, naturaleza de la carga, simbología de las etiquetas y marcaje entre otros.	☐	☐	☐	☐
1.6: Señalizar el área de trabajo con los medios adecuados en función de la tipología las cargas, despajando las zonas de tránsito de obstáculos para su uso.	☐	☐	☐	☐

2: Ejecutar la desconsolidación y/o desembalaje, de acuerdo con las instrucciones recibidas y procedimientos establecidos, utilizando los equipos según la tipología de las mismas, aplicando la normativa de conservación, manipulación de productos y prevención de riesgos laborales para garantizar las condiciones de seguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Identificar el destino de la carga -para almacenaje, en tránsito o cross docking entre otros-, en el albarán o documentación logística.	☐	☐	☐	☐
2.2: Descargar la carga identificada manualmente o con los medios establecidos por la organización, respetando las características y naturaleza de las mismas en coordinación con otros miembros del equipo de trabajo.	☐	☐	☐	☐
2.3: Introducir las cargas seleccionadas, en su caso para su control, por la entrada del escáner o arco de seguridad entre otros elementos de comprobación, siguiendo las instrucciones del superior jerárquico y/o del personal de seguridad, retirándolas de la salida de los mismos y depositándolas en las unidades de manipulación - contenedores, carros, jaulas, palés, casilleros, expositores de bandejas, cintas transportadoras u otros- o equipos de traslado - transpalés, carretillas de mano o carretillas elevadoras -.	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

2: Ejecutar la desconsolidación y/o desembalaje, de acuerdo con las instrucciones recibidas y procedimientos establecidos, utilizando los equipos según la tipología de las mismas, aplicando la normativa de conservación, manipulación de productos y prevención de riesgos laborales para garantizar las condiciones de seguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.4: Separar la carga defectuosa, deteriorada o no permitida según los controles de calidad y seguridad establecidos, antes de iniciar otras operaciones, depositándola en el lugar asignado para su tratamiento, reciclado o eliminación.				
2.5: Contrastar la composición de la unidad de carga: número de productos, referencia de los mismos u otras características, con la documentación logística utilizando las herramientas de pesaje, control, conteo, validación, cubicado o medición volumétrica entre otras específicas establecidas por la organización	☐	☐	☐	☐
2.6: Desconsolidar la carga, desembalando en su caso, manualmente y/o con equipos mecánicos en función de sus características, naturaleza y equipos disponibles, minimizando tiempos y evitando comportamientos impropios de pasividad e inhibición ante las tareas que perjudique la integridad y conservación de la carga.	☐	☐	☐	☐
2.7: Retirar los restos y residuos desechables generados derivados de la descarga, desembalaje, manipulación de bultos, palés u otros, de las zonas de tránsito y/o pasillos depositándolos en las unidades de reciclado, contenedores o lugares destinados a tal fin de acuerdo las normas de gestión de residuos y los procedimientos establecidos por la organización.	☐	☐	☐	☐

3: Codificar las cargas, utilizando el equipo específico de etiquetado con el fin de facilitar su localización y garantizar la trazabilidad de las mismas en el almacén.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Obtener la etiqueta por soporte documental o generada por aplicaciones informáticas de gestión de almacén, comprobando la correspondencia de la codificación y los datos que contienen los códigos como contenido o contenedor de la carga -descripción, caducidad, características de conservación y manipulación del producto- origen y destino de las mismas u otros.	☐	☐	☐	☐
3.2: Informar de los errores de concordancia entre la etiqueta y la documentación logística, u otras incidencias detectadas, al superior jerárquico siguiendo el procedimiento establecido, garantizando la actualización, veracidad y correspondencia de la información.	☐	☐	☐	☐

3: Codificar las cargas, utilizando el equipo específico de etiquetado con el fin de facilitar su localización y garantizar la trazabilidad de las mismas en el almacén.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.3: Elegir los equipos a utilizar para el etiquetado entre los disponibles en función los tipos de etiquetado -etiquetas de papel, electrónicas, autoadhesivas, no-adhesivas, etiquetados en molde, por transferencia de calor, por presión u otros- teniendo en cuenta la naturaleza y características de las cargas u otras especificaciones definidas por la organización.	☐	☐	☐	☐
3.4: Etiquetar las cargas de forma manual o utilizando los equipos de codificado específicos disponibles - impresoras de códigos de barras, de etiquetas de color, portaetiquetas, marcaje Inkjet, u otros-, siguiendo el procedimiento y normas internas de la organización.	☐	☐	☐	☐
3.5: Situar la etiqueta en un lugar visible de forma que se facilite la lectura del código, la identificación de la carga y su localización, minimizando movimientos posteriores y manipulaciones innecesarias.	☐	☐	☐	☐
3.6: Retirar los residuos y elementos de desecho generados durante el proceso, de las zonas de tránsito y/o pasillos depositándolos en las unidades de reciclado, contenedores o espacios destinados a tan fin de acuerdo a las normas de gestión de residuos establecidas por la organización.	☐	☐	☐	☐

4: Colocar las cargas en el lugar asignado siguiendo las instrucciones y procedimientos establecidos de conservación y manipulación de productos, conforme a la normativa aplicable de seguridad y prevención de riesgos laborales, con el fin de optimizar tiempos y espacios que faciliten su manejo posterior.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Identificar la ubicación de almacenaje de los productos con la documentación logística, orden de trabajo o información derivada de las aplicaciones informáticas, teniendo en cuenta el plano del almacén y layout, equipo de identificación y otros, siguiendo los criterios establecidos por la organización.	☐	☐	☐	☐
4.2: Colocar la carga sobre las unidades de manipulación y/o en equipos de traslado, atendiendo a su naturaleza, optimizando el espacio disponible e incorporando los elementos de seguridad que garanticen su estabilidad, de acuerdo con los criterios de ubicación de las mismas.	☐	☐	☐	☐



4: Colocar las cargas en el lugar asignado siguiendo las instrucciones y procedimientos establecidos de conservación y manipulación de productos, conforme a la normativa aplicable de seguridad y prevención de riesgos laborales, con el fin de optimizar tiempos y espacios que faciliten su manejo posterior.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.3: Situar las cargas en el lugar asignado del almacén, según los criterios de orden, ubicación y almacenaje de la organización, atendiendo a sus características y naturaleza, optimizando el espacio disponible, facilitando manipulaciones posteriores.	☐	☐	☐	☐
4.4: Registrar la ubicación y destino final de los productos existentes en el almacén, en su caso, en los documentos y/o aplicaciones informáticas de gestión de almacenes, para su transmisión al superior jerárquico.	☐	☐	☐	☐
4.5: Informar de la falta de espacio en el lugar asignado para situar las cargas, al superior jerárquico según los procedimientos establecidos por la organización.	☐	☐	☐	☐
4.6: Adoptar las medidas preventivas de lesiones en la manipulación manual y colocación de cargas, respetando las normas de seguridad y utilizando el equipo de protección colectiva e individual adecuado a su ejecución.	☐	☐	☐	☐

5: Ejecutar la expedición, consolidación de cargas y mantenimiento de la zona de trabajo según las instrucciones, procedimientos establecidos y la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales, verificando los elementos necesarios para garantizar la trazabilidad del proceso.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Preparar los pedidos -picking, packing, u otros sistemas de expedición- a partir de una orden de trabajo, packing list u otra documentación logística, contrastando la veracidad de las cargas con la documentación y la información contenida en las etiquetas y/o marcaje de los productos, comunicando al superior jerárquico las posibles incidencias observadas.	☐	☐	☐	☐
5.2: Identificar las cargas con los equipos y medios establecidos -escáner, lectores ópticos, etiquetas electrónicas, PDA's, voice picking, pick to light, sistemas con terminales de radiofrecuencia, sistemas con tecnología RFID u otros medios- según los protocolos establecidos por la organización.	☐	☐	☐	☐
5.3: Consolidar las cargas en unidades homogéneas, manualmente o con los medios establecidos por la organización, optimizando el espacio disponible en	☐	☐	☐	☐



5: Ejecutar la expedición, consolidación de cargas y mantenimiento de la zona de trabajo según las instrucciones, procedimientos establecidos y la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales, verificando los elementos necesarios para garantizar la trazabilidad del proceso.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
los equipos de traslado, según la naturaleza de los productos, cantidad, simbología de etiquetas, marcaje, destino, modo de transporte u otros.				
5.4: Comprobar el estado de los elementos de seguridad y sujeción de la carga -cables, cadenas, anclajes, eslingas y ganchos de sujeción u otros- visualmente detectando posibles incidencias comunicando las mismas al superior jerárquico y registrando en la aplicación informática al efecto, en su caso, las incidencias y/o anomalías observadas.	☐	☐	☐	☐
5.5: Adjuntar la documentación logística a las cargas, obteniendo la firma de conformidad del transportista o personal de reparto, dejando registro, en su caso, en la aplicación de gestión de almacén destinada al efecto y reportando el resultado de la misma al superior jerárquico, así como las incidencias derivadas durante el proceso.	☐	☐	☐	☐
5.6: Mantener las zonas de paso, salidas y vías de circulación del almacén libres de obstáculos, retirando los objetos o residuos, depositándolos en el lugar asignado, según su tipología y uso, señalizando los que permanezcan en la zona, según el procedimiento establecido por la organización.	☐	☐	☐	☐
5.7: Recopilar la información derivada de las cargas, movimientos en la zona de almacenaje o los relativos a los procesos de clasificación, en su caso, en la documentación establecida por la organización y/o en las aplicaciones de gestión de almacén.	☐	☐	☐	☐